



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



México, D.F., 15 de octubre de 2008.

SHF apoyará al sector vivienda con hasta 40 mil millones de pesos

En el marco del "Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo", anunciado el pasado jueves 9 de octubre por el Presidente Felipe Calderón, la Sociedad Hipotecaria Federal reforzará y pondrá en marcha una serie de acciones para apoyar al sector de la vivienda en México con el fin de enfrentar los efectos de la crisis financiera internacional.

Dichos apoyos tienen dos propósitos fundamentales: 1) que haya suficiente liquidez en el sector, en particular de las Sofoles y Sofomes; y, 2) que se cuente con los recursos necesarios para atender la producción de vivienda, sobre todo la destinada a los segmentos de bajos ingresos, dada la demanda y el rezago que aún existe por cubrir.

Para ello, SHF podría apoyar hasta con 40 mil millones de pesos provenientes del espacio con que cuenta en su balance, dado su nivel de capitalización y su operación. Esos recursos los podrá captar como banco de desarrollo, directamente del mercado y de organismos multilaterales.

Por ejemplo, SHF está negociando ya dos préstamos, uno de mil millones de dólares con el Banco Mundial, y otro de dos mil quinientos millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales se someterán para aprobación de sus Consejos Directivos durante el mes de noviembre. Estos recursos forman parte de los 40 mil millones de pesos antes mencionados.

En caso de emplearse los 40 mil millones de pesos, esos recursos incrementarían la cartera de SHF para alcanzar el nivel más alto de ésta desde la creación de la institución en febrero de 2002.

Las siguientes serán las acciones específicas que podría llevar a cabo SHF, dependiendo de la demanda:

- a) Otorgar líneas de mediano plazo para *créditos puente*¹, apoyando el financiamiento que se requiere en este rubro.
- b) Fortalecer el otorgamiento de *líneas especiales* para enfrentar la falta de liquidez con colateral² (créditos individuales y créditos puente). En la medida en que los intermediarios financieros cuenten con colateral elegible disponible, se podrá fondear a través de estos vehículos para darles liquidez.
- c) Continuar con la operación tradicional para mantener el crecimiento del sector y las nuevas originaciones de créditos puente e individuales de SHF, a través de:
 - Garantías de Pago Oportuno (GPO) para líneas de crédito a la construcción.

¹ Créditos que los intermediarios financieros otorgan a desarrolladores para la construcción de vivienda.

² Créditos garantizados con viviendas o con proyectos de construcción.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



- Garantías de Pago Oportuno (GPO) para estructuras respaldadas de créditos puente e individuales.
 - Garantías por Incumplimiento (GPI) a créditos individuales.
 - Líneas de largo plazo para adquisición de vivienda.
 - Líneas de corto plazo para autoconstrucción, mejoramiento de vivienda y microfinanciamiento.
- d) SHF continuará como formador de mercado, participando en la compra y venta de Borhis³, con el objeto de darle liquidez al mercado.
- e) Para la emisión primaria de Borhis, además de la participación de SHF, se podrá contar con la contribución de algunos organismos multilaterales para la toma de estos títulos. La Corporación Financiera Internacional⁴ (IFC, por sus siglas en inglés) ya anunció una participación de hasta 15% y el BID está considerando una participación similar.

Con esta mezcla entre créditos, garantías y bursatilizaciones, que se implementarán conforme lo vaya requiriendo el mercado, SHF está preparado para atender las necesidades del sector vivienda en esta compleja coyuntura.

ooOOoo

Contactos:

Para cualquier información adicional sobre el presente comunicado, favor de ponerse en contacto con Ma. Esther Pozo Rangel, Santiago Noriega Sánchez o Karyme Pineda García: 5263-4521, 5263-4562 y 5263-4500 extensiones 4754 y 4772. También puede visitar nuestra página de Internet: www.shf.gob.mx

³ Bonos Respaldados Por Hipotecas (Borhis).

⁴ International Finance Corporation, entidad del Grupo del Banco Mundial.

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Ejercito Nacional 180 PB. Col. Anzures México, DF 11590
Tel. 5263 4500 www.shf.gob.mx